# PREGUNTAS FRECUENTES

Transferencias Interbancarias Vía CCE



### PREGUNTAS FRECUENTES

## ¿Qué es una transferencia interbancaria diferida?

En la transferencia diferida (transferencia por horarios), el dinero no llega de manera automática a la cuenta destino, es decir la disponibilidad del dinero está sujeta a horarios establecidos por la CCE, en tres turnos correspondientes. Los límites por operación son de S/ 420,000 y U\$75,000.

Servicio disponible para emitir transferencias por los canales: Ventanillas de nuestra red de agencias a nivel nacional y a través de los canales digitales: App móvil y Homebanking.

## ¿Qué es una transferencia interbancaria inmediata?

Transferencia en línea (tiempo menor o igual a 30 segundos) disponible 24 x7 en tanto la entidad origen y destino estén activas. Permitiendo confirmar la identidad del beneficiario previa a la confirmación de la transferencia. Los límites por operación son de S/30,000 y U\$10,000.

Servicio disponible para emitir transferencias por los canales: Ventanillas de nuestra red de agencias a nivel nacional y a través de los canales digitales: App móvil y Homebanking.

## ¿Qué es el CCI?

El CCI es el código que identifica una cuenta en todo el sistema financiero en el Perú y sirve para realizar sus transferencias interbancarias.

Las cuentas de ahorros y CTS tienen su CCI correspondiente. No aplica para cuentas de plazo fijo.

## ¿Cuántos números tiene el código CCI?

El CCI tiene 20 dígitos. Al momento de escribir el número revisa que este completo.

## ¿Necesito el CCI para pagar una tarjeta de crédito?

No, lo que necesita es el número de la tarjeta de crédito y el nombre de la entidad financiera.

## ¿Cómo obtengo el CCI?

Lo puedes obtener de diferentes formas:

- En ventanilla: Puedes acercarte a cualquier agencia a nivel nacional y solicitar directamente el CCI.
- En la app móvil, Homebanking y Boty: Al ingresar a nuestros canales digitales y consultar la cuenta, se mostrará el Código de Cuenta Interbancario.
- Caja fono IVR: Puedes comunicarte a nuestra Banca por teléfono, llamando al (056) 581458 opción 9.
- Página web: A través de la página de Caja Ica ingresando a Código de Cuenta Interbancario conoce tu CCI: https://cajaica.pe/codigo-de-cuenta-interbancario/



También puedes conocer el CCI de cualquier número de cuenta que tengas, cuando necesites realizar una transferencia interbancaria ya sea de un familiar, amigo, compañero, proveedor, ingresando a la siguiente página web: https://www.transferenciasinterbancarias.pe/, y haz click en el botón <Obtén tu CCI > selecciona la entidad financiera que corresponda, ingresa el número de cuenta y llegarás al conversor.

## ¿Cobrarán ITF en las transferencias interbancarias?

El cobro del ITF aplica igual que todas las operaciones. Sin embargo, si es del "mismo titular" (a cuenta propia) se debe especificar, para exonerarlo de este cobro. En caso la cuenta sea mancomunada o indistinta se pagará ITF. En el caso de las trasferencias Inmediatas, ésta se efectuará dependiendo de las condiciones de la cuenta de abono en la Entidad destino (a cuenta propia), conforme lo establecido por las leyes vigentes.

## ¿Puedo transferir dinero del exterior?

No, utilizando transferencias interbancarias a través de la CCE puedes transferir a nivel nacional.

## ¿Puedo anular una transferencia?

Si la transferencia diferida (por horarios) se realizó en ventanilla, es posible anular la transferencia siempre y cuando aún no se haya procesado y enviado el archivo en lote de transferencias hacia la CCE, según los horarios establecidos. En Caja Ica, hay varios procesos de envío durante el día por lo que no se puede asegurar al cliente una hora exacta para la anulación.

Si la transferencia diferida se realizó en App móvil o Homebanking, no es posible anular la transferencia.

Las transferencias Inmediatas no se pueden anular, debido a que se realizan en línea.

## ¿Por qué motivos mi transferencia Interbancaria puede ser rechazada?

Entre los motivos más comunes por lo que una Transferencia Interbancaria puede ser rechazada son:

- Tipo de cuenta no corresponde. Elige "mismo titular" (mismo propietario), cuando la cuenta de destino es a "un tercero" (otro propietario, o es una cuenta mancomunada o indistinta.)
- La moneda de la cuenta de destino es distinta a la moneda de la transferencia.
- Tipo de transferencia no corresponde (Cuando eligen transferencia ordinaria, y la cuenta de destino es hacia una CTS o haberes).
- Error en tipo de plaza.
- Cuenta destino se encuentra cancelada, entre otros.



## ¿Si mi transferencia es rechazada, ¿en cuánto tiempo visualizo la devolución?

En transferencias diferidas, la devolución se realizará de acuerdo al horario en que realizaste tu transferencia interbancaria. En el siguiente cuadro te explicamos:

#### Primer Turno - Intermedio



Las transferencias interbancarias diferidas realizadas hasta las 12:00 horas



El importe será devuelto al siguiente día útil a partir de las 14:45 horas.

### Segundo Turno - Mañana



Las transferencias interbancarias diferidas realizadas hasta
las 14:30 horas



El importe será devuelto al siguiente día útil a partir de las 16:45 horas



#### Tercer Turno - Tarde

Las transferencias interbancarias diferidas realizadas luego de las 14:30 horas



El importe será devuelto luego de 2 días útiles a partir de las 09:30 horas.

#### Recuerda:

- Es importante indicar que el abono o rechazo de la transferencia diferida se realizará como máximo en 2 días hábiles.
- En el caso de transferencias inmediatas, el abono o rechazo se regularizará hasta el siguiente día hábil.
- De realizarse una devolución o rechazo de una transferencia diferida o inmediata, se reembolsará el monto de la transferencia mas no el importe de las comisiones y gastos cobrados.
- De haber devolución o rechazo por parte de la entidad destino, el monto de la operación se acreditará al número de cuenta origen de la transferencia, si la devolución fuese en una moneda distinta a la señalada, el abono se realizará aplicando el tipo de cambio del mismo día en que se realiza la devolución, compra o venta según sea el caso.
- De haber retrasos en el abono de los fondos transferidos o devueltos, estará sujeto a los horarios que las otras entidades determinen, la Caja Ica queda liberadas de responsabilidad por las demoras que se generen.

## ¿Necesito saber el importe a pagar de la tarjeta de crédito?

Sí, ya que no se ofrece esa información. Es mejor tener el estado de cuenta de la tarjeta a fin de evitar errores. Se deberá abonar S/ 1.00 adicional en caso de pagos en soles o US\$ 0.30 en el pago en dólares. Este es el cobro que hará la entidad financiera receptora de la tarjeta por este tipo de pago.



## ¿Puedo recibir una confirmación por el estado de mi transferencia?

La Confirmación Abono es un servicio adicional que elige el cliente, con el fin de que se le envíe un mensaje de texto informando el éxito o rechazo de su transferencia solicitada, siempre y cuando la entidad destino tenga este servicio disponible.

Tiene un costo de S/ 4.00 o \$ 1.50 en cualquier canal por donde se solicite. La moneda a cobrar de esta comisión dependerá de la moneda de la transferencia y puede tardar hasta 2 días hábiles para el envío de la confirmación.

Aplica solo para transferencias diferidas.

Las entidades financieras que permiten este servicio son: Banco Central de Reserva del Perú, Banco de Crédito "BCP", Citibank del Perú, Banco de la Nación, Banco GNB Perú, Banco Falabella, Banco Ripley, Banco Santander, Alfin Banco, Bank of China, Compartamos Financiera, Caja Metropolitana, CMAC Piura, CMAC Arequipa, CMAC Sullana, CMAC Cusco, CMAC Huancayo, CMAC Maynas y Caja Ica.

## ¿Qué entidades financieras participan en transferencias Inmediatas?

Participación de entidades por tipo de transferencia:

TRANSFERENCIAS INMEDIATAS								
ENTIDAD PARTICIPANTE	TRANSFERENCIAS ORDINARIAS	PAGOS A TARJETAS DE CRÉDITO	*TIN ESPECIAL					
BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ	SI	SI	SI					
INTERBANK	SI	SI	SI					
CITIBANK DEL PERÚ S.A.	SI	-	-					
SCOTIABANK PERÚ S.A.A.	SI	SI	SI					
BBVA PERÚ	SI	SI	-					
BANCO DE LA NACIÓN	SI	Participa como Originante	SI					
BANCO DE COMERCIO	SI	SI	-					
BANCO PICHINCHA	SI	SI	SI					
BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS	SI	SI	-					
CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.	SI	Participa como Originante	SI					
MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.	SI	-	-					
BANCO GNB PERU	SI	SI	-					
BANCO FALABELLA PERÙ S.A.	SI	Participa como Receptor	SI					
CMAC PIURA	SI	Participa como Originante	-					
CMAC TRUJILLO	SI	Participa como Originante	-					
CMAC AREQUIPA	SI	Participa como Originante	SI					
CMAC SULLANA	SI	Participa como Originante	SI					
CMAC CUSCO	SI	Participa como Originante	SI					
CMAC ICA	SI	Participa como Originante	SI					

NOMENCLATURA:				
(-)	NO PARTICIPA			
©	CENTRALIZADO OF. PRINCIPAL			
(€)	RECIBE PAGO A PROVEEDORES DEL ESTADO			

<sup>\*</sup>Tin especial, transferencias gratuitas por importes de hasta S/500.00 o \$140.00, aplicable sólo para personas naturales como origen y destino. Servicio disponible en app móvil y homebanking. Para que aplique la promoción, la entidad de origen y destino deben participar. No válido para pago de tarjetas de crédito.

Límite máximo por día: S/ 1,500.00 y \$ 420.00, límite máximo por mes: S/ 5,000.00 y US\$1,400.00.



## ¿Qué entidades financieras participan en transferencias diferidas?

Conoce la lista de entidades participantes según tipo de transferencia.

	TR/	ANSFERE	NCIAS DIFER	<u>IDAS</u>			
ENTIDAD PARTICIPANTE	TRANSFERENCIAS ORDINARIAS	TIN ESPECIAL	PAGOS A TARJETAS DE CRÉDITO	PAGO DE HABERES	PAGO A PROVEEDORES	стѕ	CONFIRMACIÓN DE ABONO
BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ	Participa como Originante	-	-	Participa como Originante	Participa como Originante ©	Participa como Originante	SI
BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ	SI	SI	SI	SI	SI (€)	Participa como Receptor	SI
INTERBANK	SI	SI	SI	SI	SI (€)	SI	NO
CITIBANK DEL PERÚ S.A.	SI	-	-	Participa como Originante	SI (€)	Participa como Originante	SI
SCOTIABANK PERÚ S.A.A.	SI	SI	SI	SI	SI (€)	SI	NO
BBVA PERÚ	SI	-	SI	SI	SI (€)	SI	NO
BANCO DE LA NACIÓN	SI	SI	Participa como Originante	SI ©	SI ©	Participa como Originante ©	SI
BANCO DE COMERCIO	SI	SI	SI	SI	SI (€)	SI	NO
BANCO PICHINCHA	SI	SI	SI	SI	SI (€)	SI	NO
BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS	SI	SI	SI	SI	SI (€)	SI	NO
CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.	SI	SI	-	SI	SI (€)	SI	NO
MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.	SI	-	-	-	-	-	NO
BANCO GNB PERU	SI	-	SI	SI	SI (€)	-	SI
BANCO FALABELLA PERÙ S.A.	SI	SI	SI	Participa como Receptor	-	Participa como Receptor	SI
BANCO RIPLEY	SI	SI	SI	Participa como Receptor	-	Participa como Receptor	SI
BANCO SANTANDER PERU	SI	-	-	Participa como Originante	SI (€)	Participa como Originante	SI
ALFIN BANCO S.A.	SI	-	-	-	-	-	SI
	SI	-	-	Participa como Originante	SI (€)	Participa como Originante	NO
ICBC PERÚ BANK	SI	-	-	Participa como	SI	Participa como	SI
BANK OF CHINA	SI	-	-	Originante -	-	Originante -	NO
BANCO BCI PERU S.A.	SI	-	-	-	-	-	SI
COMPARTAMOS FINANCIERA S.A.	SI	SI	-	-	-	-	NO
FINANCIERA QAPAQ	SI	SI	-	-	-	-	NO
FINANCIERA OH	SI						NO
FINANCIERA EFECTIVA	SI	_	Participa como	-	_	_	NO
FINANCIERA CONFIANZA	SI	_	Originante Participa como	Participa como	SI (€)	SI	SI
CAJA METROPOLITANA	SI	SI	Originante Participa como	Receptor	-	SI	SI
CMAC PIURA	SI	SI	Originante -	SI	SI (€)	_	NO
CMAC TRUJILLO	SI	_	Participa como	SI	SI (€)	SI	SI
CMAC AREQUIPA	SI	SI	Originante Participa como	SI	SI (€)	SI	SI
CMAC SULLANA	SI	SI	Originante Participa como	SI	SI (€)	SI	SI
CMAC CUSCO	SI	SI	Originante Participa como	SI	SI (€)	SI	SI
CMAC HUANCAYO	SI	SI	Originante Participa como	SI	SI (E)	SI	SI
CMAC ICA	SI	-	Originante	-	-	-	SI
CMAC TACMA	SI	-	Participa como	- SI	- SI (€)	Participa como	NO NO
CMAC TACNA	SI	-	Originante -	-	-	Originante Participa como	NO
CAJA RAIZ						Receptor	
NOMENCLATURA:  (-) NO PARTICIPA EN PRODUCCIÓN							
© CENTRALIZADO OF. PRINCIPAL							
(€) RECIBE PAGO A PROVEEDORES DEL	ESTADO						

<sup>\*</sup>Tin especial, transferencias gratuitas por importes de hasta S/ 500.00 o \$140.00,

aplicable sólo para personas naturales como origen y destino. Servicio disponible en app móvil y homebanking personas. Para que aplique la promoción, la entidad de origen y destino deben participar. No válido para pago de tarjetas de crédito.

Límite máximo por día: S/ 1,500.00 y \$ 420.00, límite máximo por mes: S/ 5,000.00 y US\$1,400.00.

\*\* El servicio de transferencias interbancarias Pago a proveedores, pago CTS y Haberes, disponibles solo para personas con negocio, jurídicas y naturales con RUC, habilitado por el canal presencial ventanillas de nuestra red de agencias.

